



ESTEBAN GONZÁLEZ DÍAZ, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de tres de noviembre de 2022, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de TÉCNICO DE TALLER, sujeto al Convenio Colectivo del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2022-046)

CERTIFICA:

Que el tribunal en su reunión de constitución y de valoración de méritos, de fechas 19 de diciembre de 2022, 16 y 19 de junio de 2023, respectivamente, y tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de concurso es de 10 puntos y 40 puntos para superar el proceso global.
- 2º Publicar la Valoración Provisional correspondiente a la fase de concurso de méritos y así como la puntuación provisional global de todo el proceso, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 4º Publicar que según el apartado 6.8 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 5º Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 6º Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a veinte de junio de dos mil veintitrés.

El/La Secretario/a

**ANEXO I.-****VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO****CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-046**

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | MÉRITOS | | PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO |
|-----------|----------------------------|---------|------|-----------------------------|
| | | 1 | 2 | |
| ***4020** | CRUZ DELGADO, JUAN GABRIEL | 7,43 | 3,70 | 11,13 |
| ***6287** | GARCÍA QUINTERO, JUAN | 7,52 | 2,80 | 10,32 |
| ***2307** | SOCAS HERNÁNDEZ, ADRIÁN | 18,23 | 4,50 | 22,73 |

(-): NO PRESENTADO



ANEXO II.-

VALORACIÓN PROVISIONAL GLOBAL DEL PROCESO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-046

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN | PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO | PUNTUACIÓN GLOBAL DEL PROCESO |
|------------|----------------------------|--|--|--|
| ***2307** | SOCAS HERNÁNDEZ, ADRIÁN | 44,51 | 22,73 | 67,23 |
| ***4020** | CRUZ DELGADO, JUAN GABRIEL | 39,72 | 11,13 | 50,85 |
| ***6287** | GARCÍA QUINTERO, JUAN | 38,31 | 10,32 | 48,63 |

(-): NO PRESENTADO